



Versión: 1

Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL**", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	3383899 - 1/28/2022					
OBJETO DEL CONTRATO:	INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO					
CONTRATISTA:	JULIAN ANDRES ESTRADA ZAPATA		NIT / CC:	71339639		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	42101733		VALOR TOTAL:	42101733		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Del 2/1/2022 al 12/16/2022					
MODIFICACIONES:	N/A					
GARANTÍA UNICA NUMERO:	65-46-101025882					
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO					
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2/1/2022					
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS						
AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10	15 Meses	2/1/2022	4/16/2023	42101733	4210173

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Medellín -Antioquia, a los 28 de Enero de 2022.

Gustavo Lopez de Mesa

Subdirector de Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Vo. Bo. Liliana Maria Pérez Madrid
Técnico 03 – Gestión Contractual